Expediente: 03/22

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR LA LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN POR LOTES DEL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA LA COMPAÑÍA DEL TRANVÍA DE SAN SEBASTIÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato comprenderá el suministro por lotes de productos de limpieza para la COMPAÑÍA DEL TRANVÍA DE SAN SEBASTIÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL (en adelante, CTSS) que se relacionan en el archivo Excel adjunto al **Anexo VI** del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El contrato se divide en los siguientes lotes:

- Lote 1: Productos de limpieza industrial
- Lote 2: Productos de limpieza para oficinas.

Los licitadores podrán presentar ofertas para uno o incluso para los dos lotes. Esto no obstante, las ofertas deben ser individualizadas, no admitiéndose ofertas integradoras.

La adjudicación de los dos lotes será independiente, pudiendo recaer los mismos en uno o dos adjudicatarios por separado.

El Código CPV de los dos Lotes el siguiente: 39830000-9 Productos de limpieza.

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS PRODUCTOS A SUMINISTRAR

En los **Anexos I y II** del presente Pliego se presenta una relación de los productos objeto del suministro, en el que quedan definidos las características de cada uno de ello.

Asimismo, en el Excel adjunto al **Anexo V** del Pliego de Cláusulas Administrativas se incluye una estimación de las unidades anuales previstas de cada producto (a mero efecto informativo).

En ningún caso puede considerarse esta estimación de número de unidades como vinculante para la CTSS, siendo orientativa, de forma que la no coincidencia de dicha estimación de número de unidades con la realidad puesta de manifiesto en ejecución del contrato no determinará el derecho a reclamación alguna por parte del contratista.

En los **Anexos I** y **II** al presente Pliego se establece la capacidad orientativa de cada envase del producto a suministrar. Siendo ello así, la capacidad del envase ofertada no podrá variar sustancialmente de la indicada.

Todos los productos ofertados deben ser claramente identificados por su denominación y ajustados a las características indicadas en los referidos **Anexo I** y **II** del presente Pliego.

Todas las referencias a marcas, patentes o tipos o a un origen procedencia determinados deberán entenderse sin perjuicio de la posibilidad de presentar productos que reúnan características técnicas **equivalentes**.

3. EJECUCIÓN DEL PEDIDO

La ejecución del pedido se dividirá en tres fases, y en cada una de las fases, el contratista deberá cumplir con las siguientes indicaciones:

a) Lanzamiento del pedido:

- Pedidos urgentes: En caso de necesidad urgente, la CTSS llamará al teléfono de contacto comercial, y posteriormente, vía e-mail u opcionalmente por FAX, enviará un pedido cuyo plazo de entrega, que como máximo será de:

    - Los pedidos urgentes realizados antes de las 13h., se deberán entregar en un plazo máximo de 24 horas hábiles a contar desde las 13h. de la fecha de la realización del pedido.

    - Los pedidos urgentes realizados posterior a las 13h., se deberán entregar en un plazo máximo de 24 horas hábiles a contar desde las 13h. del día siguiente hábil a la fecha de la realización del pedido.

- Pedidos para el Stock: Los pedidos para el Stock se realizarán vía e-mail u opcionalmente por FAX y en cualquier momento, adjuntando un archivo con el pedido y el plazo de entrega, que como máximo será de 72 horas hábiles desde la confirmación del pedido, en cuanto, al menos el 20% de cada una de las referencias.

b) Confirmación del pedido:

- Pedidos urgentes: Para los casos de necesidad urgente, la respuesta telefónica será inmediata (máximo 10 minutos desde la llamada) y deberá devolver el propio archivo del pedido como confirmación vía e-mail u opcionalmente por FAX en un plazo máximo de 2 horas desde la llamada y siempre dentro del

horario comercial del proveedor (horario comercial de la tienda, oficina o almacén del proveedor).

- Pedidos para el Stock: Para los pedidos del Stock, el contratista deberá devolver el propio archivo del pedido vía e-mail u opcionalmente por FAX en un plazo de 4 horas desde la solicitud y dentro del horario comercial del proveedor (horario comercial de la tienda, oficina o almacén del proveedor).

c) Entrega del pedido:

El lugar de la entrega será en el Almacén principal de las instalaciones de la CTSS sitas en C/Fernando Sasiain, nº 7 de Donostia/San Sebastián. La entrega del suministro se podrá realizar dentro o fuera del horario presencial del personal del Almacén.

Preferiblemente, la entrega del suministro se realizará dentro del horario presencial del personal de Almacén (horario diurno de lunes a sábado de 8:00 a 13:00 horas, y horario nocturno de lunes a sábado de 19:00 a 2:00 horas), el transportista deberá identificarse ante el personal de seguridad de la empresa y seguidamente hacer entrega del pedido en el Almacén de la CTSS y en presencia del personal del Almacén siguiendo sus indicaciones de descarga. A la finalización de la entrega, el contratista deberá entregar un albarán valorado y referenciado, con descripción del suministro entregado. Dicho albarán será firmado, de ser conforme, por el personal de la CTSS que asista al contratista en la entrega.

Excepcionalmente y siempre previo aviso, si la entrega del suministro se realiza fuera del horario presencial del personal del Almacén (lunes a sábado de 14:00 a 19:00 horas), el trasportista deberá identificarse ante el personal de seguridad de la empresa y seguir sus indicaciones para ubicar el material frente a la puerta principal del Almacén junto con el albarán valorado y referenciado, que en este caso se depositará en la puerta del Almacén.

Generalmente el contratista descargará el material por sus medios en los horarios y condiciones descritas, cumpliendo con la normativa de seguridad vigente. Con carácter excepcional y previo aviso y confirmación con los responsables de la CTSS, la CTSS descargará los pedidos paletizados por sus medios.

Anexo I. CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS DEL LOTE 1

Articulo	Características	Envase Orientativo	Document. Necesaria
LIMPIADOR SUPERDESENGRASANTE	Superdesengrasante enérgico de baja alcalinidad para eliminar todo tipo de grasas y aceites en talleres mecánicos, gasolineras, etc. No ataca a la pintura de los vehículos, elimina la grasa de los filtros. Apto para limpiezas manuales, con equipos de rociado y con hidrolimpiadoras, motores, carrocerías, suelos, azulejos, herramientas, etc. PH 10,5-12 y baja alcalinidad para no dañar superficies. Compatible con todo tipo de materiales. Densidad de 1,055 a 1,075 kg/l. Contiene componentes anfotéricos con poder de emulsión de grasas y detersivo. Mas de un 4% de pirofosfonato de tetrapotasio NORMATIVA: 'Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión, y sus modificaciones posteriores, Y transposiciones a la normativa española	20 L	Ficha de Datos de Seguridad actualizada
LIMPIADOR DESENGRASANTE SUELOS	Potente limpiador concentrado muy alcalino, especialmente formulado para la limpieza en profundidad de todo tipo de grasas e incrustaciones orgánicas en suelos y superficies industriales, talleres mecánicos, naves industriales, garajes, etc. PH entre 8 y 14 (alcalino). Densidad aprox. 1,059. NORMATIVA: 'Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión, y sus modificaciones posteriores, Y transposiciones a la normativa española	5 L	Ficha de Datos de Seguridad actualizada

SERRIN ABSORBENTE IGNIFUGO	Producto ecológico y vegetal. Partículas de madera deshidratadas, tratadas bacteriostáticamente e ignifugadas. Olor: Inodoro. Granulometría: > 3 mmm Max 8%, 0,5 a 3 mm .. Min 90%, < 0,5 mm Max 1,5%. PH 6-7. Densidad entre 160-180 g/l. Humedad < 5 %. Nivel de emisión de polvo NF P 98-190:1%. Toxicidad: ninguna. Alergia: No produce alergia. Antideslizante: Evita riesgos de caída y de deslizamientos. Abrasivo: No daña los suelos. Se puede utilizar en diferentes tipos de suelos, pintados, azulejos, etc..	40 L	
LIMPIADOR CARROCERIAS	Producto indicado para la limpieza de camiones, remolques, autocares ,etc. Aplicable a la limpieza de motores, cajas, carrocerías, etc. No ataca a la pintura ni gomas de los vehículos. Especialmente diseñado para la limpieza con lanzas de espuma. PH de 10,5 a 12,5. Biodegradable. Densidad entre 1,101 y 1, 121 kg/l. Contiene disolventes para eliminar restos de grasa y aceite. Emulsiona la grasa eliminándola sin esfuerzo. Contiene humectantes para penetrar en los restos de insectos adheridos y eliminarlos. Contenido de metasilicato sódico pentahidratado > 4,5%. Contiene hidróxido potásico. NORMATIVA: 'Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión, y sus modificaciones posteriores, Y transposiciones a la normativa española	20 L	Ficha de Datos de Seguridad actualizada
LIMPIADOR RADIADORES ALUMINIO EXTERIOR	Compuesto de una mezcla de ácidos inorgánicos que elimina todo tipo de suciedad (residuos calcáreos y de óxido) en superficies de aluminio y acero inoxidable sin atacar a la superficie. Ideal para eliminar restos calcáreos en este tipo de superficies. Biodegradable. PH entre 1 y 3. Densidad de 1,189 a 1,209 kg/l. contiene glicoles para mejorar la capacidad de limpieza del producto. Contenido de ácido fosfórico > 24%. Contiene agentes tensioactivos para facilitar el aclarado del producto con agua. NORMATIVA: 'Reglamento (CE) nº 1907/2006 del	25 L	Ficha de Datos de Seguridad actualizada

	Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión, y sus modificaciones posteriores, Y transposiciones a la normativa española		
LIMPIADOR DESENGRASANTE MULTISUPERFICIES	Desengrasante de baja alcalinidad para limpieza general de superficies, formulado para eliminar grasas y suciedades. Su baja alcalinidad permite usarlo en cualquier superficie. Peso específico 0,98-1. PH entre 9 y 12 NORMATIVA: 'Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión, y sus modificaciones posteriores, Y transposiciones a la normativa española	20 L	Ficha de Datos de Seguridad actualizada
LIMPIADOR DESINFECTANTE	Producto de triple acción prolongada: Abrillanta, desinfecta y perfuma. Para todo tipo de superficies duras, excepto madera. Incorpora bioalcohol y tensioactivos para disolver la suciedad sin esfuerzos. PH entre 6 y 8. Densidad 0,977-0,997 kg/l. NORMATIVA: 'Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión, y sus modificaciones posteriores, Y transposiciones a la normativa española	5 L	Ficha de Datos de Seguridad actualizada
LIMPIADOR SALPICADEROS	Abrillantado y protección de salpicaderos. Ideal para abrillantar salpicaderos. No contiene siliconas, le confiere a la superficie un brillo como el primer día. Gran poder antiestático que evita que se deposite el polvo rápidamente. NORMATIVA: 'Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre	5 L	Ficha de Datos de Seguridad actualizada

	de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión, y sus modificaciones posteriores, Y transposiciones a la normativa española		

Anexo II. CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS DEL LOTE 2

Artículo	Características	Envase Orientativo	Document. Necesaria
TAMIZ URINARIO	Tamiz Urinario	PAR	
AMBIENTADOR SPRAY	Mezcla a base de alcoholes tensoactivos y perfume. Perfume igual o superior al 0,90 %	BOTE 1L.	Ficha de Datos de Seguridad actualizada
ATRAPAPOLVO MOPA AEROSOL	Hidrocarburos alifaicos igual o superior al 30%. Perfume, aceites abrillantadores, antiestáticos	1000 c.c.	
BAYETA FIBRA SINTETICA	Bayeta absorbente grande. Dimensiones aprox. 62x40 cm	PAQUETE 5 UDS	
BAYETA GAMUZA	Composición: >50% fibras celulosas, <40 % fibras sintéticas. Biodegradabilidad: Fibras celulósicas biodegradable	PAQUETE 5 UDS	
BAYETA MICROFIBRAS	Microfibra aprox. 250 gr.	PAQUETE 5 UDS	
BOBINA PAPEL INDUSTRIAL 2 CAPAS	Anchura mínima: 23,2 cm. Peso mínimo 4,5 kg	PAQUETE 2 UDS	
BOBINA PAPEL INDUSTRIAL 3 CAPAS	Anchura mínima: 23,2 cm. Peso mínimo 4 kg.	PAQUETE 2 UDS	
BOBINA PAPEL SECAMANOS	Anchura mínima: 19,80 cm. Peso mínimo: 1,1 kg	PAQUETE 6 UDS	
BOBINA TELA PUNTO	Bobina tubular algodón. Peso mínimo: 3 kg. Longitud mínima: 20 metros	BOBINA 3KG.	
BOLSA BASURA PEQUEÑA	Galga minima:70. Asas cierre fácil	30 UDS.	
BOLSA BASURA MEDIANA	Galga mínima: 140. Mínimo plástico reciclado 85%	20 UDS.	
BOLSA BASURA GRANDE	Galga minima:150. Mínimo de plástico reciclado 100%	10 UDS	
CEPILLO DE RAICES	Cepillo para fregar de cerda muy dura y corta	UNIDAD	

CREMA DE PROTECCIÓN DE MANOS	Crema para proteger la piel contra la exposición leve o moderada a sustancias de base grasa y acuosa (como aceite, grasa, lubricantes y detergentes) donde es posible que se utilicen guantes. Recarga de 685 ml.	685 ML	
CUBO DE BASURA 95L	Capacidad: 95 litros. Materiales: Polietileno y polipropileno procedentes del reciclado de piezas	UNIDAD	
CUBO DE BASURA 50 L	Capacidad: 50 litros. Materiales: Polietileno y polipropileno procedentes del reciclado de piezas	UNIDAD	
CUBO DE FREGAR CON ESCURRIDOR	Capacidad mínima 13 litros. Forma preferible: cubo redondo	UNIDAD	
DESINFECTANTE DE MANOS WC DEB INSTANT FOAM	Gel de manos en espuma, dispensación de dosificador de pared y con un mínimo de etanol del 80 %	UNIDAD	Ficha de Datos de Seguridad actualizada
LIMPIADOR NEUTRO (MADERA)	Mezcla acuosa a base de aditivos, cargas y pigmentos de acuerdo al anexo II del reglamento (CE) nº 1907/2006 punto 3	1-5 LITROS	Ficha de Datos de Seguridad actualizada
ESCOBA	Anchura mínimo 9 cm. Largura mínima 23 cm. Soporte plástico fibra de pvc	UNIDAD	
ESCOBA MIJO	Escoba de mijo con un mínimo de 4 cabos. Mango de madera de castaño	UNIDAD	
ESPONJA SINTETICA Nº 7	Esponja de celulosas de alta calidad, hecha con pulpa de madera y algodón	UNIDAD	
ESTROPAJO NO RAYA CON ESPONJA	Fabricado con fibra sintética, formando una estructura abierta de tejido sin tejer, con partículas abrasivas de agresividad media	PAQUETE 10 UDS.	
ESTROPAJO FIBRA ABRASIVA CON ESPONJA	Fibra abrasiva y espuma de poliuretano con esponja. Largura mínima: 150 mm, anchura mínima: 100 mm, espesor mínimo: 25 mm	PAQUETE 14 UDS.	
FREGONA INDUSTRIAL ALGODÓN	Mínimo algodón: 85 %, resto: algodón reprocesado y otras fibras. Peso mínimo; 400 gr	UNIDAD	
FREGONA INDUSTRIAL TIRAS UNIVERSAL	Fregona no tejida de fibras celulósicas y sintéticas de 550 mm (aprox)	UNIDAD	
FREGONA TIRAS PROFESIONAL	Fregona profesional 30 cm de largo y 130 gr de peso (aprox).	UNIDAD	
INSECTICIDA SPRAY	Aerosol de 1000 ml. Bioaletrina: 0,13 % p/p.	1000 ML	Ficha de Datos de Seguridad

CUCARACHAS	Permetrina: ,42% p/p. Butoxido de piperonilo 0,4% p/p, disolventes y propelentes. De efecto prolongado		actualizada
INSECTICIDA SPRAY MOSCAS	Aerosol de 1000 ml. Bioaletrina: 0,13 % p/p. Permetrina: ,42% p/p. Butoxido de piperonilo 0,4% p/p, disolventes y propelentes. De efecto prolongado	1000 ML	Ficha de Datos de Seguridad actualizada
JABON DUCHA-MANOS GEL DERMO	Indicado para la limpieza de la piel y el cabello, de fácil aplicación mediante uso en dosificador o jabonera. Envase de 5 l.	5 LITROS	Ficha de Datos de Seguridad actualizada
JABON EN POLVO LIMPIAMANOS	Jabón en polvo. Limpiamanos de color azulado sin disolventes	0,5 KG	Ficha de Datos de Seguridad actualizada
JABON DE LAVADORA AUTOMATICA	Fácil disolución en lavadora doméstica. Composición: Álcalis, tensioactivos no iónicos, hidróxido sódico	SACO DE 5-25 KG.	Ficha de Datos de Seguridad actualizada
JABON MECANICOS	Jabón granulado que cumpla normativa europea que indica que el abrasivo tiene que estar constituido por material biodegradable. Dosificación vertical.	BIDON DE 5L.	Ficha de Datos de Seguridad actualizada
LAVAVAJILLAS CONCENTRADO	Mezcla a base de tensioactivos no iónicos, anfoteros y jabón de acuerdo al anexo II del reglamento (CE) nº 1907/2006 punto 3.	1 LITRO	Ficha de Datos de Seguridad actualizada
LEJIA	Bote de 1 litro. Concentración: Hipoclorito sódico más del 5 %	1 LITRO	
MOCHO LIMPIACRISTALES	Recambio de mojador de cristales de 45 cm	UNIDAD	
LIMPIACRISTALES	Mezcla acuosa a base de alcoholes, colorantes, glicol-eteres, perfume y tensioactivos de acuerdo al anexo II del reglamento (CE) nº 1907/2006 punto 3	BOTE DE 1 LITRO	Ficha de Datos de Seguridad actualizada
LIMPIADOR SANITARIOS	Mezcla acuosa de compuestos orgánicos e inorgánicos, tensioactivos, perfume, de acuerdo al anexo II del reglamento (CE) nº 1907/2006 punto 3. Boquilla direccionable para la limpieza de la taza. Limpia manchas de cal y oxido	BOTE DE 1 LITRO	Ficha de Datos de Seguridad actualizada
MOCHO LIMPIACRISTALES COMPLETO	Mojador de cristales de 45 cm completo con mango y bastidor	UNIDAD	
MOPA	Mopa de 45 cm 100% algodón	UNIDAD	
PALO ESCOBA Y FREGONA	Palo de aluminio con doble rosca universal para todo tipo de escobas y fregonas	UNIDAD	

ALUMINIO			
PAPEL HIGIENICO	Papel higiénico industrial 100 % celulosa 2 capas. Mínimo 130 metros rollo	FARDO 18 UDS	
SPRAY LIMPIADOR MUEBLES	Limpiador en aerosol para muebles a base de ceras para madera	400 ML	Ficha de Datos de Seguridad actualizada
RASQUETA LIMPIACRISTALES	Limpiacristales completo de 45 cm (aprox) con soporte de metal y labios de goma	UNIDAD	
RECAMBIO GOMA LIMPIACRISTALES	Labio goma de 45 cm. (aprox.)	UNIDAD	
RECOGEDOR CON PALO	Recogedor de polipropileno con mango alto de pvc. Altura mínima con mango 860 mm	UNIDAD	
TOALLITAS PAPEL LAVABO	Toalleta eco natural recuperada de las fibras de celulosa presentes en los envases de cartón. 2 capas. Medida mínima: 21x 21 cm	PAQUETE 200 UDS	
TRAPO DE POLVO	Gamuza 2 caras. Medida mínima: 35x30 cm	PAQUETE 12 UDS	
DESINFECTANTE WC LIMPIATAZAS	Se evapora rápidamente dejando un agradable aroma. La formulación con alcohol elimina los gérmenes y evita su propagación con la máxima efectividad. Sistema Clean-click que garantiza el suministro exacto de producto y evita las fugas.	carga 1000CC	Ficha de Datos de Seguridad actualizada
DOSIFICADOR JABÓN 1L	Jabonera Duna Jabonera, fabricado en poliresina. Medidas aprox.: 12x2.5x8.5 cm. Capacidad aprox.: 1 litro	UNIDAD	
CUCHILLA RASCAVIDRIOS PEQUEÑA	Dimensiones [mm] 46 x 95 x 10 aprox Peso unitario aprox. [g] 46 aprox. Composición: Cubierta superior e inferior de acero inoxidable 430, porta cuchilla de acero laminado en frío.	UNIDAD	
GEL HIDROALCOHOLICO	Especificaciones del producto pH al 100 %: 6.0 – 7.5 Peso específico: 0.88 -0.91 g/cc Color: Azul pálido Forma física: Gel Gel desinfectante hidroalcohólico perfumado con aloe vera Formulación cualitativa Propanol…….. 70.00 % Peróxido Hidrógeno…… 0.65 % Agua y c.s.p. …… 29.35 %	5 LITROS	